



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: No. de Evento: ADJ 1222 083 24
 Número de Sesión: bajo el: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet:
 Fecha Terminación del pedido: 07/06/2024 AA 50 GYR 050GYR027 T129 2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N No. de Pedido: D4P0225
 Elaboración: 29/05/2024 Impresion 29/05/2024

Proveedor: SAY QUIMICA MEDICA SA DE CV No Requisición: PAC

Dirección: AV. CANAL DE TEZONTLE NUM. 35 INT. PRIMER PISO CENTAL DE ABASTO Fecha de entrega: 07/06/2024

R.F.C. SQM-930930-7Y6 No. Proveedor: 00035456 Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO Clasificación presupuestal:
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. Circ. 11 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

| Partida | Clave del Artículo | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio | Importe Total |
|---------|--------------------|---|----------|--------|--------|---------------|
| 1 | 06055009091101 | JERINGAS. DE VIDRIO CON BULBO DE HULE REUTILIZABLES. CAPACIDAD: 60 ML. PIEZA. | 101 | PZA | 107.00 | 10,807.00 |
| | | Marca: EDIGAR | | | | |
| | | Procedencia: MEXICO | | | | |
| | | Tipo Presen: PZA | | | | |
| | | Cant Presen: 1 | | | | |
| 2 | 06062104821101 | MASCARILLAS. DESECHABLE PARA ADMINISTRACION DE OXIGENO CON TUBO DE CONEXION DE 180 CM Y ADAPTADOR. PIEZA. | 434 | PZA | 16.85 | 7,312.90 |
| | | Marca: MED-QUI | | | | |
| | | Procedencia: MEXICO | | | | |
| | | Tipo Presen: PZA | | | | |
| | | Cant Presen: 1 | | | | |

Administrador del Pedido
 ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ
 DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador
 MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTRI
 DEPTO DE ADQS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Comprador
 LIG. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ
 COORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

Area Contratante
 ACT. DELIA GUADALUPE SAIZAS VERA
 JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
 Representante del Estado en Guanajuato
 Establecido en la Fracción y del Adjudicatario, en concordancia con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 07/06/2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 083 24
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet:
 AA 50 GYR 050GYR027 T129 2024
 No. de Pedido: D4P0225
 Elaboración: 29/05/2024 Impresion 29/05/2024

Proveedor: SAY QUIMICA MEDICA SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: AV. CANAL DE TEZONTLE NUM. 35 INT. PRIMER PISO CENTAL DE ABASTO

Fecha de entrega: 07/06/2024

R.F.C. SQM-930930-7Y6 No. Proveedor: 00035456

Partida presupuestal: 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Clasificación presupuestal:

Circ. 11 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUB. TOTAL \$ 18,119.90
 I. V. A. \$ 2,899.18
 TOTAL \$ 21,019.08
 (veintium mil diecinueve pesos 08/100 M.N.)

Administrador del Pedido
 ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRATIVOS

Comprador
 LIC. NOHEMI PATRICIA KANGEL DIAZ
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Area Contratante
 ACT. DELLA GUADALUPE SAIAS VERA
 JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
 IMSS, Titular del Organismo de Operación Administrativa

Representante del Organismo de Operación Administrativa
 Establecido en la Fracción 1 del Artículo 155, en relación
 con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del
 Instituto Mexicano del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 07/06/2024
Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: ADJ 1222 083 24
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compranet
AA 50 GYR 050GYR027 T129 2024
No. de Pedido: D4P0225
Elaboración: 29/05/2024 Impresion 29/05/2024

Proveedor: SAY QUIMICA MEDICA SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: AV. CANAL DE TEZONTLE NUM. 35 INT. PRIMER PISO CENTAL DE ABASTO
IZTAPALAPA 09040

Fecha de entrega: 07/06/2024

R.F.C. SQM -930930-7Y6 No. Proveedor : 00035456

Partida presupuestal : 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ. 11 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1.- DEL PEDIDO
 - 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
 - 1.2 El proveedor acepta el presente pedido, y se compromete a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo. SALVO QUE EL DIA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDA CON UN DIA INHABIL, LA FECHA DE ENTREGA SE RECORRERA AL SIGUIENTE DIA HABIL SIN DAR LUGAR A LA APLICACION DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO, SI EL TÉRMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DIA INHABIL, Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARA LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
 - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
 - 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
 - 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
 - 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
 - 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 - 2.2 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 - 2.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
 - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- 2.3.1 TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO.

Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del ísumo:

Bienes de uso terapéutico/Bienes de uso no terapéutico

Contrato

| | | | |
|--|---|---------------------|--|
| Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS | Comprador LIC. MOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ | Representante Legal | Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE SAJAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS |
| Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI DEPTO DE ADAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS | Comprador LIC. MOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ COORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO | | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: **07/06/2024**
 Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: **ADJ 1222 083 24**
 bajo el: **Fracc V art. 41**
 No. Comprasnet
AA 50 GYR 050GYR027 T129 2024
 No. de Pedido: **D4P0225**
 Elaboración: **29/05/2024** Impresión 29/05/2024

Proveedor: **SAY QUIMICA MEDICA SA DE CV**

No Requisición: **PAC**

Dirección: **AV. CANAL DE TEZONTLE NUM. 35 INT. PRIMER PISO CENTAL DE ABASTO IZTAPALAPA 09040**

Fecha de entrega: **07/06/2024**

R.F.C. **SQM -930930-7Y6** No. Proveedor : **00035456**

Partida presupuestal : **0401** 21053002

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO**
 Lugar de entrega: **ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.**

Clasificación presupuestal :

Circ. **11** Loc. **80** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

007 * Remisión de pedido bienes de uso terapéutico, clave 1810-009-006

* Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-009-

- * Registro sanitario vigente/prórroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario.
- * Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieren)
- * Certificado analítico de origen por lote o traducción al idioma español.
- * Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membreado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)
- * Carta garantía y firma original del Representante Legal (cuando aplique)
- * Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membreado y firma original del representante legal.
- * Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

- * No aplica
- * No aplica
- * Informe de resultados de calidad (cuando aplique)
- * Carta compromiso o carta canje por clave y lote.
- * Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membreado y firma original del representante legal.
- * Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente:

- * Factura original que coincida con la descripción.
- * Aviso de responsable sanitario
- * Licencia sanitaria

El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, empaquetados y enlaminados para la entrega-recepción en el horario de atención.
 Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas.

- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capítulos Constitutivos o por cualquier otro concepto.
3. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 - 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
 - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UVAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión.
 - 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
 - 3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobrempresión con la clave del Sector Salud, en relación a los de

Administrador del Pedido
 ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ
 DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador
 LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

Representante de la Fracción y del Artículo 155, en su calidad de Comprasnet, en relación con el Artículo 2, Fracción IV (inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social

Area Contratante
 ACT. DELIA GUADALUPE SAIZAS VERA
 JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

DEPTO DE ADQS Y CONTRATACION DE SERVICIOS COORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo: _____
 Número de Sesión: _____
 Fecha de Acuerdo: _____
 Fecha Terminación del pedido: 07/06/2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 083 24
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet
 AA 50 GYR 050GYR027 T129 2024
 No. de Pedido: D4P0225
 Elaboración: 29/05/2024 Impresion 29/05/2024

Proveedor: SAY QUIMICA MEDICA SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: AV. CANAL DE TEZONTLE NUM. 35 INT. PRIMER PISO CENTAL DE ABASTO
 IZTAPALAPA 09040

Fecha de entrega: 07/06/2024

R.F.C. SQM -930930-7Y6 No. Proveedor : 00035456

Partida presupuestal : 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO
 Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Clasificación presupuestal :

Circ. 11 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

| | | | |
|--|---|---|---|
| Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS | Comprador LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ | Representación del Objeto de Compra Administrativa Establecido en la Fracción I del Artículo 155, en relación con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interno del IMSS y el Artículo 4 del Reglamento Interno del Seguro Social. | Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE SAIZAS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS |
| Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI DEPTO DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS COORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO | Comprador LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ | Repres Establecido en la Fracción I del Artículo 155, en relación con el Artículo 2, Fracción IV inciso a) del Reglamento Interno del IMSS y el Artículo 4 del Reglamento Interno del Seguro Social. | |

del Reglamento Interno del IMSS y el Artículo 4 del Reglamento Interno del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 07/06/2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 083 24
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet
 AA 50 GYR 050GYR027 T129 2024
 No. de Pedido: D4P0225
 Elaboración: 29/05/2024 Impresion 29/05/2024

Proveedor: SAY QUIMICA MEDICA SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección AV. CANAL DE TEZONTLE NUM. 35 INT. PRIMER PISO CENTAL DE ABASTO
 IZTAPALAPA 09040

Fecha de entrega: 07/06/2024

R.F.C. SQM -930930-7Y6 No. Proveedor : 00035456

Partida presupuestal : 0401 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. Circ: 11 Loc: 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

| | | | |
|-------|-----|-----|-----|
| FECHA | DIA | MES | AÑO |
|-------|-----|-----|-----|

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Administrador del Pedido
 ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ
 DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Comprador

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTRI
 DEPTO DE ADQS Y CONTRATACION DE SERVICIOS COORDINACION DE ABAST Y EQUIPAMIENTO

Comprador

LIC. NOHEMI PATRICIA RANGEL DIAZ

Dr. Marco Antonio Hernández Carrillo
 IMSS Titular del Órgano de Operación Administrativa
 Designación: Titular del Órgano de Operación Administrativa
 con el Artículo 2. Fracción IV Inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Representante

Area Contratante
 ACT. DELIA GUADALUPE SALAS VERA
 JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS